



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 11 de septiembre de 2014

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente y Coordinador del GPPRI; del Dip. Miguel Alonso Raya, Coordinador del GPPRD; del Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM; del Dip. Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del GPMC; del Dip. Héctor Humberto Gutiérrez De la Garza del GPPRI; del Dip. Heberto Neblina Vega del GPPAN; de la Dip. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier del GPPRD; del Dip. Enrique Aubry De Castro Palomino del GPPVEM; del Dip. Ricardo Mejía Berdeja del GPMC; del Dip. Ricardo Cantú Garza del GPPT; de la Dip. Lilia Aguilar Gil del GPPT; del Dip. René Ricardo Fujiwara Montelongo del GPNA; del Dip. Manuel Añorve Baños, Presidente del Comité de Administración; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico de la Mesa Directiva; y del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobó el Acta de la reunión de trabajo del lunes 8 de septiembre de 2014.
- III. Acuerdos de la Junta de Coordinación Política.
 - Fue aprobado el relativo por el que se designa al Dip. José Enrique Doger Guerrero como Presidente del Consejo Editorial para el Tercer Año de Ejercicio, mismo que se remitirá a la Mesa Directiva para su tramitación.
- IV. Comunicaciones de comisiones.
 - Respecto al acuerdo de los integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez por el que solicitan la intervención de este órgano de gobierno para que, en términos de lo dispuesto por el artículo 98, numeral 2 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, puedan constituirse en Conferencia Parlamentaria con el Senado de la República, para analizar, discutir y construir el Dictamen a la iniciativa preferente con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Protección de Niñas, Niños y



Junta de Coordinación Política

Adolescentes, se acordó que el Presidente de este órgano, hará contacto con su homólogo en el Senado, con objeto de conocer su disposición para realizar un trabajo en dicha modalidad e informará de ello a esta Junta en sesión próxima.

V. Asuntos internacionales.

- Se autorizó la participación de tres legisladores, uno por cada uno de los grupos mayoritarios, en la *Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas*, misma que se realizará en el marco del 69º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en la ciudad de Nueva York, los días 22 y 23 de septiembre del año en curso, a invitación de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

VI. Integración del Orden del Día.

Respecto a la sesión a celebrarse el miércoles 17 de septiembre de 2014, se acordó la siguiente mecánica de desarrollo:

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Iniciativas.

La Presidencia informó que se tiene conocimiento que la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias remitirá a la Mesa Directiva el decreto por que se conferirá la Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri y Legisladores de 1913" a la ciudadana Olga Sánchez Cordero, propuesta por la UNAM y otras instituciones educativas, con objeto de que se le dé el trámite respectivo ante el Pleno.

En este contexto, el Secretario General informó que ya se cuenta con el dictamen técnico de Protección Civil para dar cumplimiento al acuerdo para colocar una efigie del diputado Eduardo Neri Reynoso, así como una placa alusiva, en la Plaza cívica de este recinto legislativo.

Al respecto, la JUCOPO acordó que el jueves 9 de octubre se celebre la ceremonia correspondiente a las 10:00 horas, dar paso a la Sesión Solemne a las 11:00 horas, y posteriormente celebrar la Sesión Ordinaria.



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

VII. Asuntos Generales.

- Se instruyó a la Secretaría Ejecutiva envíe una comunicación para sugerir a la Comisión de Desarrollo Social extienda una invitación a las Comisiones de Igualdad de Género, de Asuntos Indígenas, y de Derechos de la Niñez, para que participen en la comparecencia de la Secretaría de Desarrollo Social. De la misma forma, a la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego, para que haga lo propio con la Comisión de Desarrollo Rural, con objeto de que forme parte de la comparecencia del Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. - - - - -

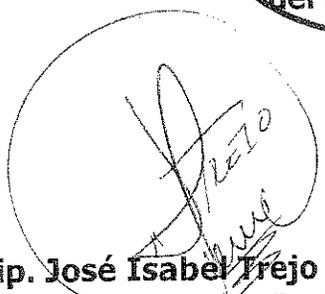


Junta de Coordinación Política

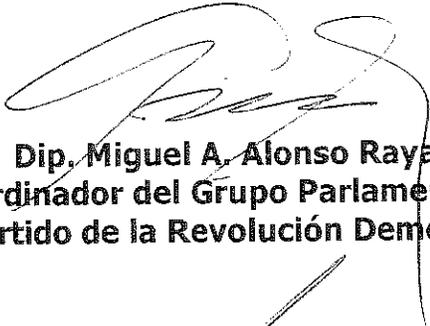
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



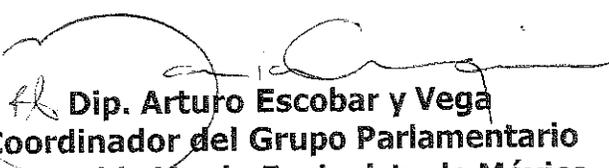
Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



Dip. José Isabel Trejo Reyes
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



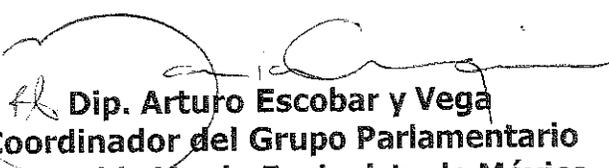
Dip. Miguel A. Alonso Raya
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática



Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México



Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano



Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo



Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza